

A punto de concluir periodo de registro para ingresar a la UdeG

Tanto el Sistema de Universidad Virtual como el tradicional cerrarán proceso de admisión el 30 de septiembre

La manera de realizar este proceso de registro, menciona la licenciada Angélica Ponce Chávez, coordinadora de Control Escolar del Sistema de Universidad Virtual, es entrar a la página electrónica www.escolar.udg.mx [1] o a través del portal www.udgvirtual.udg.mx [2]. Los pasos a seguir son muy sencillos: el aspirante ingresa a las páginas y llena la solicitud en línea, luego el sistema generará un número de registro que lo identifica como aspirante en el proceso de selección.

Contrario al proceso de admisión de una licenciatura presencial, en este sistema los aspirantes tienen que descargar dos órdenes de pago, una por concepto de curso de selección y la otra por el pago de la admisión.

En el Sistema de Universidad Virtual la selección se lleva a cabo mediante un curso con una duración de 7 semanas en línea, esto para aproximar a los alumnos a la manera en la que se trabajara virtualmente.

El 11 de octubre inician los cursos de selección, proceso que consta de tres etapas, la primera corresponde al diagnóstico de una situación problemática, para después formular un análisis y, al finalizar, la construcción de una propuesta de intervención, a fin de generar una metodología que acerque la forma en la que se manejan los cursos en la Universidad Virtual. La ventaja que ofrece es la flexibilidad que otorgan a los estudiantes los horarios en los decidan estudiar, siempre y cuando no excedan los tiempos marcados por el cronograma.

La oferta académica que ofrece la Universidad Virtual es el Bachillerato general por áreas interdisciplinarias y en el nivel superior se oferta la licenciatura en Administración de las Organizaciones, la licenciatura en Bibliotecología, la licenciatura en Educación, en Gestión Cultural, en Seguridad Ciudadana y en Tecnologías de la Información.

Los dictámenes de selección del calendario 2012 "A" se darán a conocer el 23 de enero y los cursos inician al igual que en el resto de la Red Universitaria, el 1 de febrero.

Por otro lado, quienes desean estudiar la licenciatura de forma presencial, menciona el licenciado Pablo Quiroz, jefe de la unidad de Admisión de la Coordinación de Control Escolar, el proceso consiste en ingresar a la página www.escolar.udg.mx [1] y seguir el procedimiento para la expedición de una orden de pago, la cual tienen hasta el 4 de octubre para liquidarla en cualquier banco.

Posteriormente, deben ingresar al sistema después de dos días hábiles efectuado el pago en el banco para conocer el día en el que tendrán que asistir a la cita a credencial, que sirve como comprobante de

estar inscrito para aplicar la prueba de admisión que se efectuará el 5 de noviembre. En la primera semana de diciembre se darán a conocer los puntajes del examen para que los alumnos conozcan los resultados y el 23 de enero se darán a conocer los admitidos. El periodo de clases del calendario 2012 "A" iniciara el 1 de febrero.

Guadalajara, Jal., 27 de septiembre de 2011

Texto: Carlos Márquez

Fotografía: Archivo

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Angélica Ponce Chávez](#) [3]

[calendario de trámites](#) [4]

[trámites](#) [5]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/punto-de-concluir-periodo-de-registro-para-ingresar-la-udeg>

Links

[1] <http://www.escolar.udg.mx>

[2] <http://www.udgvirtual.udg.mx>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/angelica-ponce-chavez>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/calendario-de-tramites>

[5] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/tramites>